

Intervención del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la actividad turística.

El presidente:

En desahogo del inciso “h” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Salgado Parra, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Jorge Salgado Parra:

Con su permiso, diputado presidente.

Buenas tardes a todas y todos compañeros diputados.

El tema a tratar el día de hoy es de especial interés para todos los guerrerenses y para quienes se dediquen a la actividad turística.

Las carreteras del país son ejes primordiales de desarrollo económico y

social; son el medio principal de movilidad para las personas, mercancías e insumos, promueven la actividad productiva, los servicios y el turismo; fomentan la competencia, producción y desarrollo de los lugares que comunican y son clave para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos. Al respecto es preciso comentar que Caminos y Puentes Federales (Capufe), informó que a partir de este miércoles 5 de febrero el cobro de las casetas de peaje de las autopistas de todo el país, tendrán un aumento del 3 por ciento, entre ellas las de Guerrero. Dicho aumento se dio a conocer por Capufe luego de las instrucciones del Fondo Nacional de Infraestructura. 2 Así las cosas, ante esta determinación a partir de los primeros minutos del día de hoy, las casetas como la Autopista del Sol

umentarán 3 pesos en promedio en su costo: La Venta pasa de 118 a 121, Palo Blanco de 134 a 138 y Paso Morelos de 89 a 91 pesos. Compañeras y compañeros diputados, no se puede seguir afectando la economía de los mexicanos con aumentos injustos, desproporcionados y sin fundamento, esto se traduce en incrementos en los precios de alimentos y productos de la canasta básica, afectando principalmente a los que menos ingresos tienen.

Es incongruente querer cobrar cuotas de peaje elevadas, cuando la realidad de dichas autopistas, es que se encuentran en mal estado, en reparaciones inconclusas y con un alto índice de inseguridad que afecta a los usuarios.

Estamos convencidos de que las altas tarifas de peaje en las carreteras que comunican a los estados son graves obstáculos para el progreso del país, pedimos se reconsideren los ajustes tarifarios y se reduzca gradualmente el peaje en las autopistas que convergen en el Estado de Guerrero.

Por otro lado, también les comento que el aumento al cobro de peaje en las autopistas del país no está autorizado por la Cámara de Diputados federal, cuya cabeza de sector es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). El tema definitivamente no se trata de partidos políticos, sino de acciones que, como representantes de la ciudadanía tenemos que atender y en causa común buscar una mejor solución a este respecto.

Por las razones expuestas presentamos a esta diputación permanente para que sea atendida como vía de urgente y obvia resolución la siguiente proposición con punto de acuerdo, que esta diputación permanente envía un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a revisar los procesos de autorización de incremento en el pago de peaje de casetas, de cuota en el país y de manera particular a los afectados a partir del día de hoy en el Estado de Guerrero y segundo, también exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 5 Febrero 2020

Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales, para que de acuerdo a sus atribuciones reduzcan el 50 por ciento de la Autopista del Sol, esto tiene un precedente y un fundamento de que en Buenavista de Cuéllar a los que son oriundos de esa localidad no se les cobre el peaje en esa autopista y por lo tanto sería muy conveniente que pudiéramos encontrar un consenso entre todas y todos los diputados para que esta reducción no aumente porque en estos últimos quince meses ha aumentado tres veces la autopista del Sol y creo que eso es perjudicial para los guerrerenses, es perjudicial para el sistema turístico guerrerense y mexicano porque al no encontrar otro mecanismo y Guerrero es la principal fuente de ingresos, nuestro turismo es importante poder darle todas las facilidades para que esto suceda y eso en estos momentos a quince meses de este gobierno, donde se han aumentado tres veces por un proceso inflacionario que ni siquiera el Banco de México lo ha dicho, tienen un aumento importante en las Autopistas del país y

obviamente afectando las autopistas de Guerrero.

Muchas gracias.

...Versión Íntegra...

Ciudadanas Diputadas y Diputados Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Presentes.

El suscrito Jorge Salgado Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que me confieren los artículos 65 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 23 fracción I, 98, 312 y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231 en vigor, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía Popular, como asunto de urgente y obvia resolución, una propuesta con Punto de Acuerdo parlamentario, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las carreteras del país son ejes primordiales de desarrollo económico y social; son el medio principal de movilidad para las personas, mercancías e insumos, promueven la actividad productiva, los servicios y el turismo; fomentan la competencia, producción y desarrollo de los lugares que comunican y son clave para aumentar la calidad de vida de los ciudadanos. Al respecto les comento que Caminos y Puentes Federales (Capufe), informó que a partir de este miércoles 5 de febrero el cobro de las casetas de peaje de las autopistas de todo el país, tendrán un aumento del 3 por ciento, entre ellas las de Guerrero. Dicho aumento se dio a conocer por Capufe luego de las instrucciones del Fondo Nacional de Infraestructura. 2 Así las cosas, ante esta determinación a partir de los primeros minutos del día de hoy, las casetas de la Autopista del Sol aumentarán 3 pesos en promedio en su costo: La Venta pasa de 118 a 121, Palo Blanco de 134 a 138 y Paso Morelos de 89 a 91 pesos. Compañeras y compañeros diputados, no se puede

seguir afectando la economía de los mexicanos con aumentos injustos, desproporcionados y sin fundamento, esto se traduce en incrementos en los precios de alimentos y productos de la canasta básica, afectando principalmente a los que menos ingresos tienen.

Es incongruente querer cobrar cuotas de peaje elevadas, cuando la realidad de dichas autopistas, es que se encuentran en mal estado, en reparaciones inconclusas y con un alto índice de inseguridad que afecta a los usuarios.

Estamos convencidos de que las altas tarifas de peaje en las carreteras que comunican a los estados son graves obstáculos para el progreso del país, pedimos se reconsideren los ajustes tarifarios y se reduzca gradualmente el peaje en las autopistas que convergen el Estado de Guerrero.

Por otro lado, les comento que el aumento al cobro de peaje en las autopistas del país no está autorizado por la Cámara de Diputados federal, lo

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 5 Febrero 2020

que podría ser “una arbitrariedad” de Caminos y Puentes Federales (Capufe), cuya cabeza de sector es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así lo declaró hace días el diputado federal por Morena, Rubén Cayetano García. El tema definitivamente no se trata de partidos políticos, sino de acciones que, como representantes de la ciudadanía tenemos que atender y en causa común buscar la mejor solución.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a consideración del Pleno de esta Soberanía Popular, como un asunto de urgente y obvia resolución, la siguiente propuesta con punto de:

ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AL SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE,

Y A CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES A EFECTO DE QUE SE ELIMINE EL PEAJE EN LA AUTOPISTA DEL SOL DE MANERA PERMANENTE.

ÚNICO.- El pleno de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, formula atento y respetuoso exhorto al Titular del Ejecutivo Federal para que instruya al Secretario de Hacienda y Crédito Público, al Secretario de Comunicaciones y Transportes, y a Caminos y Puentes Federales, a efecto de que se elimine el peaje en la Autopista del Sol de manera permanente.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Remítase el presente Acuerdo Parlamentario al Titular del Ejecutivo Federal, al Secretario de

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 5 Febrero 2020

Hacienda y Crédito Público, al Secretario de Comunicaciones y Transportes, y a Caminos y Puentes Federales para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, y en el portal electrónico de esta Soberanía, para conocimiento general y efectos legales procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 05 de Febrero de 2020.

Atentamente

Diputado Jorge Salgado Parra.